



MEMORANDO DE SECRETARIA TECNICA Nº A-73

ENCARGOS DE CERTIFICACIÓN DE MANIFESTACIONES DE BIENES Y DEUDAS DE PERSONAS HUMANAS INCLUYENDO CUALQUIER PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES U OTRO TIPO DE ENTES.

Consulta:

1. Se ha realizado una consulta a esta Secretaría Técnica sobre el tratamiento a seguir desde el punto de vista de los informes a emitir para Manifestaciones de Bienes y Deudas cuando esta constituya la información a suministrar por una persona humana en relación a su patrimonio personal o al de su grupo familiar, distinto al afectado a un ente comercial, industrial o de servicios.

Definición:

2. Una “**MANIFESTACIÓN DE BIENES Y DEUDAS**” es toda expresión del PATRIMONIO A TÍTULO INDIVIDUAL DE UNA PERSONA HUMANA. Se trata de una persona DISTINTA a cualquier ente comercial, industrial o de servicios en los cuales esa persona humana participe, ya sea a título individual o asociado con otras personas. Podría darse el caso también de que a requerimiento del usuario final del encargo, por ejemplo una entidad financiera, el comitente prepare una “Manifestación de Bienes y Deudas” incluyendo no solo sus bienes y deudas propios, sino también los de su grupo familiar. Si este fuera el caso, la información preparada por el comitente deberá expresar claramente esta circunstancia.

Análisis:

3. **Sistemas contables.** Con relación a los sistemas contables, es común que en estos casos no exista un sistema contable confiable del cual extraer información sobre los bienes y deudas de la persona humana a una fecha determinada, que asegure razonablemente el cumplimiento de todas las afirmaciones relevantes que debe reunir la información contable. Esta situación deberá ser convenientemente considerada al momento de evaluar su impacto sobre la información objeto del encargo y, por ende, sobre el alcance del trabajo y el tipo de informe a emitir.
4. **Dificultades para asegurar razonablemente la aserción de Integridad.** Dado que es poco probable que la información surja de un sistema contable, y por el hecho de presentarse como un detalle del conjunto de bienes y deudas que posee una persona humana, la mencionada información debe confeccionarse usualmente a partir de otro tipo de documentación. Como consecuencia de ello, surgen para el profesional importantes limitaciones para acumular la evidencia necesaria y suficiente que asegure razonablemente que la información sujeta a revisión satisface la aserción de **integridad**.



5. **Cumplimiento de normas contables de medición y exposición.** Debido a que las Manifestaciones de Bienes y Deudas son confeccionadas en general como un detalle de los bienes y deudas de una persona humana, difícilmente la información satisfaga todas las normas de medición y exposición prescriptas por las normas contables profesionales. Debido al propósito y uso que se le da a las manifestaciones de bienes y deudas no se considera que esto constituya un problema o que determine que la referida información pierda utilidad o pertinencia. No obstante, el comitente podría optar por valorar sus bienes y deudas utilizando las normas contables de medición, situación que deberá ser considerada por el profesional en el marco de su encargo.
6. **Objeto del encargo:** el trabajo del profesional interviniente debe ser efectuado partiendo de una manifestación efectuada por el comitente, y bajo su responsabilidad, con el detalle de sus bienes y deudas. Es decir, el comitente deberá preparar por escrito y suscribir con su firma, el detalle de sus bienes y deudas que luego será objeto del trabajo profesional.
7. **Tipo de encargo.** En cualquier encargo previsto en la Resolución Técnica N°37, el grado de seguridad que pueda esperarse del trabajo del contador público dependerá de la posibilidad de acumulación de evidencias (alcance del trabajo).
8. En virtud de las limitaciones inherentes que existen para acumular evidencia de auditoría válida y suficiente sobre afirmaciones relevantes de la información contable objeto del encargo, expresadas en los puntos anteriores, concluimos en que es muy poco probable que el contador pueda realizar un encargo de auditoría, revisión o de aseguramiento sobre este tipo de información.

Conclusión

9. Es por ello que en estas circunstancias y en el marco de la Resolución Técnica N°37, concluimos en que el encargo más aconsejable es el de una certificación fundada en la constatación de documentación de respaldo, relevamiento físico de documentos de prueba y otras evidencias disponibles, sin emitir un juicio técnico acerca de lo que se certifica, ni sobre los criterios de valuación adoptados.
10. **Supuesto especial: Participación en un ente comercial, industrial o de servicios.** Si la persona humana emisora de una Manifestación de Bienes y Deudas tiene participación en forma unipersonal o en sociedad con otras personas en un ente de esas características, deberá incorporar como inversión dentro del detalle de sus bienes el valor total de dicha participación o el porcentaje que le corresponde de la misma si se trata de una sociedad. En el marco de su certificación, el profesional solicitará la documentación de respaldo que acredite la participación en el ente y la valuación asignada a la misma.



11. Adjunto al presente Memorando se presenta un modelo orientativo de Certificación de Manifestación de bienes y deudas, incluyendo también como anexo un modelo de Manifestación de bienes y deudas preparado por el comitente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de abril de 2017

Cdor. Alejandro J. Rosa
Secretario Técnico
FACPCE

Cdora. Maria C. Gamallo
Asesora de la Secretaría Técnica
FACPCE



MODELO APLICABLE PARA CERTIFICACIÓN DE UNA MANIFESTACIÓN DE BIENES Y DEUDAS

CERTIFICACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE BIENES Y DEUDAS PERSONALES

Señor/a

CUIT N°..... (De corresponder de acuerdo con la jurisdicción)

Domicilio:.....

I. Explicación del alcance de una certificación

En mi carácter de Contador Público independiente, a su pedido, emito la presente Certificación sobre la Manifestación de Bienes y Deudas Personales al de de 20... correspondiente al Sr./Sra. DNI/CUIT N° para su presentación ante....., emitida conforme lo dispuesto en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con los registros contables y otra documentación de respaldo y sin que las manifestaciones del contador al respecto representen la emisión de un juicio técnico acerca de lo que se certifica. Mi trabajo profesional no consistió en la realización de un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada.

II. Detalle de lo que se certifica

Manifestación de Bienes y Deudas Personales al....de..... de 20... perteneciente al Sr./Sra. :..... DNI/CUIT N° ..., de profesión o actividad y sus notas complementarias.

La información que se certifica ha sido preparada por el Señor/Señora bajo su exclusiva responsabilidad y se adjunta a la presente, la cual he inicialado/firmado con propósitos de identificación.



III. Alcance específico de la tarea realizada

La información identificada en el punto anterior, no surge de registros de contabilidad sistematizados. Dicha información ha sido preparada en base a documentación de respaldo y otras evidencias disponibles. Por lo tanto, mi tarea se limitó a cotejar la concordancia entre lo detallado en la Manifestación de bienes y deudas referida en el apartado precedente con la documentación de respaldo puesta a mi disposición. En las circunstancias he aplicado los siguientes procedimientos:

(Ejemplos)

- Cotejar la información relacionada con el inmueble sito en la calle..... con la Escritura pública, de donde surge la identificación del bien....
- Cotejar la valuación consignada para el inmueble referido en el punto anterior con
- Cotejar la información relacionada con el rodado dominio con el título de propiedad automotor
- Cotejar la valuación consignada para el rodado referido en el punto anterior con
- Cotejar la información sobre saldos en bancos con los extractos bancarios correspondientes a las cuentas y del Banco
- Cotejar la información relacionada con las cuentas a cobrar con facturas/contratos de mutuo/etc..
- Cotejar la información relacionada con las Deudas/Cuentas a pagar con facturas/contratos de mutuo/etc..

Mi tarea profesional fue realizada según el supuesto que la información y documentación que me fue suministrada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Dejo expresa constancia que la tarea efectuada no me permite determinar la existencia de otros bienes y deudas no incluidos en la manifestación, o de gravámenes o litigios que afecten a los bienes incluidos en la misma.

IV. Manifestación del Contador Público

En base a la tarea descrita en el apartado III., certifico que las partidas que componen la Manifestación de Bienes y Deudas Personales efectuada por el Sr/Sra.:..... al de de 20XX, identificadas en el apartado II., concuerdan con la documentación de respaldo y demás elementos de respaldo consignados en el apartado III.



V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios (de corresponder)

Según surge de la documentación que me ha sido proporcionada, la deuda previsional devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, asciende a \$(no existiendo a dicha fecha deuda exigible) (siendo exigible \$ a dicha fecha).

Lugar y fecha de emisión del informe

Firma y Sello del Contador
Matrícula y Universidad



MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS DE SR./A - NRO DE CUIT
..... al de De 20....

Bienes

Tipo de Bien (Ejemplos)	Identificación (Ejemplos)	Fuente de la valuación asignada (Ejemplos)	Valuación asignada
Cuenta Corriente Bancaria	(Banco – Sucursal)	Extracto bancario	
Crédito	(Nombre del Deudor)	Contrato de mutuo	
Rodado	(Marca, modelo y dominio)	Cotización según...	
Inmueble	(Tipo de inmueble y datos de catastro)	Cotización según...	
Total de bienes			

Deudas

Tipo de deuda (Ejemplos)	Identificación (Ejemplos)	Fuente de valuación (Ejemplos)	Valuación asignada
Préstamo bancario	(Banco – Sucursal Tasa que devenga)	Contrato de préstamo	
Mutuo	(Nombre del Acreedor, vencimiento, tasa que devenga)	Contrato de mutuo	
Total de deudas			

Los bienes consignados en la presente manifestación existen y los mismos son de mi propiedad, no existiendo otros bienes significativos de mi propiedad además de los aquí



detallados. Las deudas consignadas en la presente manifestación existen y han sido asumidas por mí, no teniendo otras deudas significativas además de las aquí detalladas

Los bienes no poseen ningún gravamen o hipoteca, (además de los aquí detallados) siendo los mismos de libre disponibilidad.

(En caso de que alguno/s de los bienes estén afectados por el régimen de propiedad conyugal, deberá consignarse tal circunstancia)

.....

Identificación y firma del comitente

Inicialado/Firmado con fines de identificación

Firma y Sello del Contador
Matrícula y Universidad